



PLAN DE TRABAJO

ORGANIZACIÓN POLÍTICA PACHAKUTIK

**MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL
PACHAKUTIK**

**DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:
Alcaldía**

**CANDIDATO: GUILLERMO
CHURUCHUMBI**

**JURISDICCIÓN TERRITORIAL
Cantón Cayambe**

**PERÍODO DE PLANIFICACIÓN:
Cuatrienio: 2019-2023**

INDICE

| | |
|---|----|
| PLAN DE GOBIERNO..... | 3 |
| INTRODUCCION..... | 3 |
| PRINCIPIOS POLITICOS E IDEOLOGICOS DEL MOVIMIENTO PACHAKUTIK | 3 |
| PRINCIPIOS | 3 |
| BASE LEGAL..... | 5 |
| DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL TERRITORIO AL 2015 | 5 |
| LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA..... | 5 |
| IDENTIDAD | 6 |
| CONDICIONES DE VIDA..... | 7 |
| ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2014 -2019 | 13 |
| DE DONDE PARTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y SU PROCESO DE GESTIÓN | 13 |
| IMPACTOS RELEVANTES, EN EL PERIODO ADMINISTRATIVOS 2014 2019 | 16 |
| MODELO DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2014-2019. | 18 |
| CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA EL TERRITORIO DE CAYAMBE . | 19 |
| DEFINICIÓN DE LA VISION DE DESARROLLO DE CAYAMBE | 20 |

PLAN DE GOBIERNO

INTRODUCCION

Este Plan de Gobierno ha sido elaborado sobre la base del marco Constitucional del Ecuador, las Normativas legales que rigen la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los principios que rigen al Movimiento Pachakutik y en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 del cantón Cayambe, vigente a la fecha de las elecciones seccionales 2019-2023.

Nuestra candidatura está determinada a dar continuidad al trabajo honesto y comprometido que se ha venido desarrollando anteriormente, en beneficio del cantón Cayambe y su diversa población, donde además se ha promovido un modelo de gestión territorial distinto, fundamentado sobre la base de los principios de la Interculturalidad, la Plurinacionalidad, la Equidad, la Solidaridad que se ha sostenido sobre la plataforma de la participación ciudadana y que a la fecha pretende consolidar este modelo de gestión equitativo, participativo e intercultural para el beneficio de la ciudadanía cayambeña y todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que en él se acogen en aras de mejores días.

Con los antecedentes expuestos, pongo a su consideración nuestro PLAN DE TRABAJO para el período comprendido entre los años 2019-2023.

PRINCIPIOS POLITICOS E IDEOLOGICOS DEL MOVIMIENTO PACHAKUTIK

El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, es una organización política que nace en 1995, como resultado de levantamientos y de las luchas históricas de las organizaciones indígenas y movimientos sociales, en resistencia y oposición al modelo neoliberal capitalista, para cambiar las estructuras económicas, sociales y políticas de opresión y explotación, a fin de construir el Estado Plurinacional e Intercultural Soberano, como una alternativa real de cambio y esperanza para el país, con el compromiso de construir una sociedad incluyente, participativa, justa, equitativa, tolerante, democrática, aplicando los principios de igualdad, no discriminación, paridad de género y con estricto respeto y aplicación de los derechos humanos.

El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, se constituye como un Movimiento Político, pluralista, progresivo y democrático, con autonomía organizativa y profundas relaciones con las diferentes nacionalidades, pueblos y movimientos sociales del Ecuador, abierto a la más amplia participación ciudadana y comunitaria por el cambio radical de las estructuras económicas y sociales de opresión y explotación.

PRINCIPIOS

Proclamamos y declaramos, nuestra total predisposición, para asumir como compromiso propio la construcción de un Ecuador Plurinacional e Intercultural, en el marco de los principios y filosofía descritos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, la Constitución de la República del Ecuador, y en otras normas que reconocen y garantizan los derechos individuales y colectivos de nacionalidades, pueblos y sectores sociales.

Proclamamos y declaramos al ser humano como eje principal de la naturaleza y las transformaciones en un ambiente de paz, libertad y equidad, en pleno respeto y armonía con la naturaleza como la Pachamama y en la perspectiva del Sumak Kawsay, como visión integral de vida desde la cosmovisión andina amazónica y las particularidades de cada pueblo indígena, blanco, mestizo, afro descendiente o montubio; y desde las aspiraciones y expectativas de los trabajadores del campo y las ciudades, de artesanos, campesinos sin tierra, desempleados, hombres, mujeres, niños y ancianos, discriminados y explotados por el sistema económico capitalista.

El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, es un espacio de participación abierto a todos los/as ecuatorianos/as, organizaciones sociales, hombres, mujeres, jóvenes, niños, ancianos, adultos, profesionales, artesanos, microempresarios, organizaciones clasistas, sociales y étnicas (nacionalidades y pueblos). Promueve el fortalecimiento organizativo e institucional con iniciativas e intervenciones desde las bases, individuales y comunitarias, garantizando una democracia interna activa a través de un sistema de comunicación social integral, del diálogo intercultural y el consenso, considerados como un derecho de los adherentes.

EL MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL PACHAKUTIK, es un Movimiento político de carácter colectivo, Plurinacional, Intercultural, Democrático, Popular y participativo, que inspirado en sus raíces históricas y la sabiduría de sus conocimientos ancestrales se propone: 1. Hacer de la política un accionar ético, individual y colectivo, para construir una nueva sociedad pluralista, intercultural y equitativa entre mujeres y hombres, basado en el sistema comunitario, en el respeto, la armonía con la naturaleza, en el marco del SUMAK KAWSAY o BUEN VIVIR. 2. Poner en práctica los principios milenarios de convivencia social AMA KILLA, AMA LLULA, AMA SHUA Y AMA WAÑUCHINA (no ser ocioso, no ser mentiroso, no ser ladrón y no matar). 3. Reconstruir y construir un sistema de economía comunitaria sostenida y sustentable, en armonía con la madre naturaleza, basada en los principios de reciprocidad, complementariedad, solidaridad, eficiencia y eficacia, para garantizar la soberanía alimentaria y el sumak kawsay; 4. Construir un nuevo sistema de democracia participativa e incluyente y de consenso, a partir de las diversas formas de organización social y política. Basados en el principio shuk yuyaylla, shuk makilla, shuk shunkulla, shuk shimilla (un solo pensamiento, una sola mano, un solo corazón, una sola voz); 5. Garantizar la participación y representación paritaria de género y generacional; alternada y secuencial, en todas las organizaciones y espacios públicos, políticos y representativos del MUPP, por lo que todas las directivas del MUPP y listas de candidatos/as deberán ser integradas por igual cantidad de mujeres y hombres aplicando la paridad de género, de manera alternada y secuencial, es decir que siempre se establecerá que luego de un hombre irá una mujer o viceversa. 6. Garantizar y defender los derechos de la Pachamama (Madre Naturaleza).

BASE LEGAL

El Plan de Gobierno se ha elaborado respetando el marco Constitucional Nacional artículos: 54,56 253, 264, 270, 271, 272, 273, 230, 389, 390, 393 y sus leyes orgánicas como el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) artículos 54 y 55; La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador Código de la Democracia, artículo 2.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL TERRITORIO AL 2015¹

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Cayambe es un cantón de la provincia de Pichincha, ubicado al nor occidente de la ciudad de Quito, toma su nombre del pueblo Kayambi, limita al norte con la provincia de Imbabura; al sur con el Distrito Metropolitano de Quito y la provincia del Napo; al este con las provincias del Napo y Sucumbíos y al oeste con el cantón Pedro Moncayo. Su Estructura política es: cabecera cantonal Cayambe, sus parroquias rurales (6) Olmedo, Ayora, Cangahua, Otón, Santa Rosa de Cusubamba y Ascázubi. Sus parroquias urbanas Juan Montalvo y Cayambe (2).

Cuadro 1. Auto identificación rural a nivel Cantonal – Cayambe

| Auto identificación según su cultura y costumbres | Casos | % |
|---|-------|-------|
| Indígena | 26103 | 55.81 |
| Afro ecuatoriano/a Afrodescendiente | 541 | 1.16 |
| Montubio/a | 233 | 0.50 |
| Mestizo/a | 19376 | 41.43 |
| Blanco/a | 479 | 1.02 |
| Otro/a | 35 | 0.07 |
| Total | 46767 | 100. |

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaborado por: IEE, 2013

De acuerdo a los datos estadísticos emitidos por el INEC año 2010, el cantón Cayambe contaba con una población de **87.840 habitantes sin embargo a la fecha se ha realizado la actualización de la población y se registra un crecimiento poblacional de 103.899 habitantes al 2018.**

A pesar de no existir información actualizada se deduce que la tendencia de crecimiento poblacional del cantón Cayambe considerando el parámetro de sexo se mantiene: 52% son mujeres y el 48% son hombres de acuerdo a la tendencia de la tasa de crecimiento del INEC 2017.

Estas cifras en el cantón demuestran que su dinámica económica actual responde a la necesidad de mano de obra para las plantaciones florícolas para su producción, el comercio, la construcción, y la producción agrícola y pecuaria.

¹ Memoria técnica de la SENPLADES SISTEMAS PRODUCTIVOS

El pueblo Kayambi tuvo una marcada presencia en el cantón, representa un 72 % de los pueblos y nacionalidades existentes en el territorio (INEC 2010). Su tradición e historia se evidencia en los vestigios y hallazgos arqueológicos encontrados en Pambamarca, Parroquia de Cangahua.

Su historia de lucha por la defensa del su territorio, está marcada desde la resistencia a la invasión incaica, con la destacada firmeza de Nasacota Puento, frente al conquistador, como también como la lucha de sus moradores para recuperar su condición de Cantón; Así el 23 de julio de 1883 se convierte en fecha de su cantonización, así como el hecho de ser referente de lucha social a favor de la reivindicación de los derechos de los pueblos y nacionalidades del Ecuador y su reconocimiento en la constitución del 98, además de haber contribuido a la construcción de la Constitución del 2008.

A partir de la década de los 80. El hito que ha marcado su desarrollo y crecimiento económico social es el adelanto de la agro exportación de flores y vegetales selectos y la producción lechera que se ha incrementado en un 70%. Su aspecto positivo es la dinamización de la economía del sector, crecimiento urbano e infraestructura, pero su impacto negativo está en la modificación del uso del suelo, contaminación de los ríos y vertientes naturales, aumento desmedido de población flotante a florícolas aumentando el hacinamiento, necesidad de servicios básicos, el alcoholismo y violencia intrafamiliar²

IDENTIDAD³

El cantón Cayambe posee una gran riqueza cultural, con antecedentes históricos que datan desde la época precolombina hasta la actualidad de donde se derivan sus celebraciones y fiestas tradicionales, cívicas y de índole religioso, comidas y trajes típicos, restos arqueológicos, pero sobre todo la sobrevivencia del pueblo Kayambi mismo que ha habitado el territorio desde sus orígenes, pertenecientes a la nacionalidad kichwa. Este pueblo se lo encuentra no solo en el cantón Cayambe sino también en Pedro Moncayo, Otavalo, el Chaco y en ciertas partes de Quito como Checa.

Su organización socio política se establece a través de las comunas o comunidades, pero también cuentan con otras formas de organización como: asociaciones, cooperativas, comités pro mejoras, juntas de agua y grupos artesanales, instancias en las cuales se involucran no solo las comunidades indígenas, sino también artesanos, pequeños productores agrícolas, mujeres, jóvenes, mestizos y otros. Dentro de cada una de estas organizaciones se tiene un cabildo o gobierno comunitario, directiva precedida por un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero, sin embargo las descisiones relevantes se toman de forma colectiva. Las directivas planifican y guían los trabajos que se ejecutarán en las comunidades y organizaciones, mediante el trabajo colectivo denominado comunitario denominado “minga”. Sus manifestaciones culturales, como parte de su identidad posee gran variedad de expresiones representativas y reconocidas por la población, a continuación resaltaremos las más importantes. (*Ver 2 cuadro*)

² Doc. “GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1: 25 000” Memoria Técnica Socio Económico y Cultural 2013.

³ La identidad cultural de un pueblo está definida históricamente por aspectos múltiples como la cultura, la lengua, las relaciones sociales, los comportamientos colectivos (sistemas de valores y creencias), es decir, el sentido de pertenencia que se va creando individual y colectivamente y que se alimenta de forma continua con la influencia exterior. Sin duda la cultura juega un importante rol en el desarrollo de un territorio, de hecho, muchos pueblos y países alrededor del mundo han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario (creando incluso nuevas identidades culturales) y patrimonial como eje de su propio desarrollo.

Cuadro 2. Manifestaciones culturales a nivel Cantonal – Cayambe

| |
|---|
| Manifestaciones culturales |
| Fiestas del Sol o Inti Raymi |
| Fiestas de San Juan (Parroquia de Olmedo) |
| Fiesta de San Pedro |
| Fiestas de San Pablo (parroquia de Cangahua) |
| Las Octavas en la parroquia urbana de Juan Montalvo |
| Gastronomía (Bizcochos, Uchujacu, Guarango, Chicha de Jora, Queso de Hoja y Manjar de Leche) |
| Museo Arqueológico |
| Monumento Mitad del Mundo |
| Iglesia Matriz |
| Hacienda Guachalá |
| Laguna San Marcos |
| Complejo arqueológico Puntiatzil |
| Diversas artesanías en madera, lana, lienzo, pintura, tallado de paisajes y figuras artesanales como Diabluma y Chinucas. |
| Personajes típicos: Diabluma, Aruchicos Huasicama, Chinuca, Taquidor, El Campanillero y Payasos. |
| Coplas Cayambeñas |

Fuente: IEE, 2013
Elaborado por: IEE, 2013

CONDICIONES DE VIDA

Analfabetismo

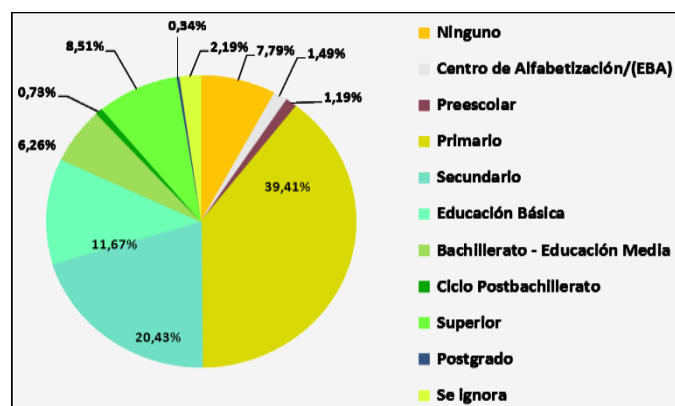
Según el último censo realizado en el 2010 la tasa total de analfabetismo a nivel cantonal fue de 11,1 %; dato menor al registrado en el año 2001, donde se registró una tasa de 14,7 %; la disminución porcentual de este indicador puede deberse a programas ejecutados por parte del municipio y del consejo provincial de Pichincha para la erradicación del analfabetismo.⁴

Nivel de Instrucción

El nivel de instrucción más alto dentro del cantón Cayambe es el primario con 39,41 %, en segundo lugar se encuentra el nivel secundario con un 20,43 %, seguido por la categoría educación básica del 11,67 %. El nivel mínimo registrado corresponde al postgrado con solo el 0,34 %.

⁴ Véase al respecto en la página web del Gobierno de la Provincial de Pichincha. www.pichincha.gob.ec.

Gráfico1. Nivel de instrucción educativo a nivel cantonal – Cayambe



Fuente: Censo INEC, 2010

⁵Elaborado por: IEE, 2013

El porcentaje de educación de posgrado muestra la escasez de profesionales que afecta al desarrollo del territorio impidiendo concentrarse o especializar la producción, viéndose obligado a buscar profesionales a las ciudades más cercanas como Quito e Ibarra. Este bajo nivel educativo ha provocado, que la población se dedique más a actividades operativas, de bajos salarios y sin mucho crecimiento económico.

Cobertura al servicio de salud⁶

Varios factores fundamentales influyen para que una sociedad alcance mayor nivel de desarrollo de forma equitativa y colectiva; uno de estos factores es la salud, mismo que constituye un indicador clave del desarrollo humano. La Constitución 2008 el Estado garantiza el bienestar integral de los diversos actores sociales, para lo cual será necesario garantizar la infraestructura, recursos humanos, calidad de o de los servicios de salud y otros, además de fomentar la práctica de la *Salud Preventiva* como medida⁷.

Unidades de Salud

Según fuentes del Ministerio de Salud Pública (MSP)¹⁷, en Cayambe se registran 6 subcentros de salud, 1 hospital cantonal “Raúl Maldonado Mejía” y 6 dispensarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Seguro Campesino. El Hospital presta servicios de medicina interna, pediatría, cirugía general, traumatología, medicina general, enfermería, auxiliar de enfermería, inspección sanitaria y obstetriz. Los sub centros son los más utilizados por la población, prestan servicios de prevención, promoción, recuperación de salud, servicio odontológico, emergencia, y otros; las mismas que brindan atención durante 8 horas diarias. Sin embargo buena parte de la

⁶ El SIISE- Ecuador, en su libro “Pobreza y capital humano en el Ecuador” define ampliamente el concepto de salud como un “...estado de bienestar físico, mental, social y ambiental de los individuos y de los grupos... y no simplemente como la ausencia de enfermedad en las personas” (1997: 26). Este organismo expresa la existencia de una vinculación mutua entre la salud y los factores políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

⁷ Base de datos 2011.

población, prefieren salir del cantón y acudir a hospitales de Quito e Ibarra, ya que los servicios prestados por esas unidades de salud son más amplios.

La cobertura de salud dentro del cantón no cubre la demanda de la población, por las siguientes causas: el alto crecimiento de la población, por la actividad florícola, comunidades indígenas, muy lejanas de las unidades de salud con vías de accesos con infraestructura vial inadecuada y la carencia de médicos especialistas permanentes en el territorio. También es necesario mencionar que para el año 2009, el cantón contaba con 1.6 médicos por cada 10 mil habitantes muy por debajo del promedio provincial y con 0.55 camas disponibles para internación de 10 mil habitantes⁸.

Principales Enfermedades

Según datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (SIISE 2010), las principales enfermedades más comunes en el cantón, tanto en niños como en adultos son: Faringitis Agudas, Infecciones agudas de las vías respiratorias, Enfermedades parasitarias, no especificadas, Amebiasis, Diarrea y gastroenteritis, Neumonía, Desnutrición, Gastritis, Rinitis alérgica, Accidentes cortaduras, caídas, quemaduras. Finalmente se resalta que la desnutrición es un problema que todavía no se logra solucionar a pesar de los programas y proyectos llevados a cabo en el cantón por parte de las autoridades nacionales. El estar presente la desnutrición en la población impide un desarrollo normal de sus actividades diarias, mejoramiento de su salud y progreso intelectual.

Programas de Inclusión Social

En términos generales, en el cantón el programa con mayor cobertura es el bono de desarrollo humano con un total 7 952 madres beneficiadas, seguido por programa dirigido para adultos mayores con un total de 3 397 hombres y mujeres mayores de 65 años. Finalmente encontramos el programa destinado para personas con capacidades especiales con un total de 394 personas.

Caracterización Económica y Productiva del Cantón Cayambe.

Población Económicamente Activa (PEA)

Según datos del censo INEC 2010, en el cantón Cayambe del total de la población en edad económicamente activa, el 59,58 % (39 380 habitantes) realiza alguna actividad, de los cuales el 96,9 % están ocupados, es decir, efectivamente desempeña un trabajo remunerado; mientras que el 3 % no se encuentran laborando, ya sea porque están en búsqueda de empleo (por primera vez) o se encuentran cesantes⁹.

Cuadro 4. Población económicamente activa (PEA) e inactiva por área urbana y rural – Cayambe.

| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA | | | | |
|--|--------------|----------|-------------------|----------|
| CATEGORÍA / ÁREA | | | CAYAMBE | |
| ÁREA URBANA | | | ÁREA RURAL | |
| | Total | % | Total | % |
| ACTIVA (a) | 18721 | 61,33% | 20659 | 58,08% |

⁸Véase de manera más detallada el Diagnóstico Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cayambe, 2011.

| | | | | |
|---------------------------|-------|--------|-------|---------|
| OCUPADOS | 18004 | 96,17% | 20192 | 97,74% |
| DESOCUPADOS | 717 | 3,83% | 467 | 2,26% |
| POBLACIÓN INACTIVA | | | | |
| INACTIVA (b) | 11805 | 38,67% | 14911 | 41,92% |
| PET (a+b) | 30526 | 100,0% | 35570 | 100,00% |

Fuente: Censo INEC, 2010

Elaborado por: IEE, 2013

El cuadro (4) nos muestra que la población económicamente activa del área urbana (53,66 %) es mayor que la población económicamente activa del área rural (50,66 %), aunque con poca diferencia; sin embargo, el sector rural cuenta con una mayor población ocupada con un 97,74% frente a un 96,18 % del sector urbano. Por lo tanto, se evidencia una menor desocupación en el área rural con un 2,26 %; mientras que el área urbana registra un 3,82 %.

Los datos antes mencionados evidencian que en el cantón Cayambe un número considerable de la PEA es económicamente activa, y se dedica a diversas actividades de producción de bienes y servicios; la población en edad de trabajar es inactiva, dedica a los quehaceres del hogar, son estudiantes, jubilados, rentistas, y otros.

Población ocupada Por Rama de Actividad (PORA)

Las actividades económicas representativas del cantón según datos del censo INEC 2010, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector primario y representa el 42,60 %; que se encuentra relacionado con la agricultura y la ganadería. El segundo sector más ocupado es el sector terciario con un 32,34 % y está relacionado con actividades como: turismo, comercio al por mayor y menor, transporte y almacenamiento, actividades de alojamiento y servicios de comida, administración pública y defensa, enseñanza; etc. El sector secundario es el que menor población ocupada tiene (14,39 %) abarca actividades relacionadas a la **construcción** e industrias manufactureras. El 2,17 % y 8,49 % representa a trabajadores nuevos y no declarados (*Ver cuadro 5*).

Cuadro 5 Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área Urbana y rural – Cayambe

| SECTOR | RAMA DE ACTIVIDAD | URBANO | % | RURAL | % |
|-------------------|---|--------|--------|-------|--------|
| PRIMARIO | Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 5648 | 30,25% | 11098 | 53,79% |
| | Explotación de minas y canteras | 16 | | 14 | |
| SECUNDARIO | Industrias manufactureras | 1781 | 13,66% | 948 | 15,06% |
| | Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 24 | | 13 | |
| | Distribución de agua, alcantarillado | 55 | | 71 | |

| | | | | |
|--|--------------|-----------------|--------------|-----------------|
| Administración pública y defensa | 526 | | 317 | |
| Enseñanza | 953 | | 286 | |
| Actividades de la atención de la salud humana | 329 | | 160 | |
| Artes, entretenimiento y recreación | 67 | | 24 | |
| Otras actividades de servicios | 380 | | 119 | |
| Actividades de los hogares como empleadores | 493 | | 582 | |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales | 7 | | 1 | |
| No declarado | 994 | 5,31% | 2351 | 11,38% |
| Trabajador nuevo | 516 | 2,76% | 340 | 1,65% |
| TOTAL | 18721 | 100,00 % | 20659 | 100,00 % |

| | | | | | |
|---|-------------------------------|------|--------|------|--------|
| y gestión de desechos | | | | | |
| Construcción | 697 | | 2079 | | |
| TERCIARIO | Comercio al por mayor y menor | 3139 | 48,02% | 1056 | 18,13% |
| Transporte y almacenamiento | 1012 | | 555 | | |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas | 856 | | 208 | | |
| Información y comunicación | 234 | | 62 | | |
| Actividades financieras y de seguros | 160 | | 31 | | |
| Actividades inmobiliarias | 22 | | 5 | | |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 354 | | 72 | | |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 458 | | 267 | | |

Fuente: Censo INEC, 2010
Elaborado por: IEE, 2013

Actividades Económico Productivas Relevantes¹⁰

El cantón Cayambe cuenta como referencia en su economía cuatro ejes importantes que son:

Economía campesina: Su forma de producción se relaciona a la siembra de diversos cultivos de ciclo corto donde predominan los cereales (maíz suave, trigo, cebada y quinua), legumbres (brócoli, habas, papas, frejol, chocho, lenteja, cebolla blanca, arveja) y se complementa con actividades pecuarias y producción de flores.

La fuerza de trabajo se obtiene de la familia (hermanos, tíos, sobrinos, nietos, etc.), misma que ayuda en las etapas de siembra y cosecha principalmente. La producción agrícola se divide, para el autoconsumo como para la venta. Los principales mercados a los que están vinculados son: Cayambe, Quito, Otavalo e Ibarra. Es interesante señalar que las actividades agropecuarias tienen un carácter étnico, ya que la mayor parte de las comunidades del cantón se definen, como pueblo kayambi, organizados en asociaciones y organizaciones indígenas de primer, segundo y tercer grado.

¹⁰ Para la descripción y análisis de este ítem se ha considerado como actividades productivas o económicas a aquellos procesos que realiza el ser humano con el fin de generar ingresos económicos (riqueza) a través de la extracción (sector primario), transformación (sector secundario), distribución y comercialización de recursos naturales, bienes o servicios (sector terciario) que satisfacen las necesidades del consumidor. Para mayor profundización en cuanto al tema productivo del cantón, véase la memoria de Sistemas Productivos del IEE.

Producción florícola: Es una actividad económica que se viene desarrollando desde la década de los años ochenta, dinamizando la economía del cantón.

Ha permitido la creación de fuentes de empleo (aumento de la mano de obra de mujeres y jóvenes) y aumento de la riqueza en la zona, y promovió la presencia del sector financiero, comercial, alimenticio y esparcimiento. Su principal mercado es el exterior, especialmente Estados Unidos y Europa.

La agroindustria florícola generó impactos negativos en la zona, como: el hacinamiento en la ciudad la precarización de los servicios básicos la contaminación de los ríos, suelos, aire; enfermedades causadas por la exposición a agro tóxicos; excesivas horas de trabajo acompañadas; violencia intrafamiliar, desorganización comunitaria, etc.

Producción lechera: Según el Diagnóstico del plan de desarrollo de Cayambe, la producción de leche en el cantón en el año 2000 fue de 37 960 litros de leche, y para el año 2010 existe un incremento del 70 %, es decir que en el lapso de 10 años el crecimiento de cada año es del 7 % anual, este incremento de la producción de leche por el aumento de la población de vacas en producción de leche y al mejoramiento de los índices de producción por vaca (2011: 103). Varias empresas lecheras acopian la producción de leche en Cayambe (24 empresas productoras de lácteos y de yogurt); su mercado está ubicado en Cayambe, Quito, Ibarra, Otavalo y ciudades de la costa como Santo Domingo, Guayaquil y Babahoyo. Las que se puede destacar son Nestlé, Miraflores, González y Dulacs.

Economía de prestación de servicios: La actividad comercial y de servicios se concentra en la cabecera cantonal de Cayambe y en menor medida en las cabeceras parroquiales, así lo ratifica los datos estadísticos del INEC 2010, que muestran que el 32,34 % de la población se vincula al sector comercial y de servicios en general. En Cayambe existen un total de 2 774 establecimientos comerciales que satisfacen las necesidades de las áreas vinculadas a la manufacturera, servicios, comercio, agricultura, etc.; dentro de estos se destacan con un mayor número los establecimientos de comercio (53,46 %) y de servicios (33,99 %). La mayoría de los establecimientos se concentran en alimentos y bebidas, telecomunicaciones y de reparación de computadoras y enseres domésticos; luego tenemos actividades de atención de salud, enseñanza, estudios jurídicos y de contabilidad y otras actividades de servicios personales.

En cuanto al sector comercial, existen en su mayoría comercio al por menor y comerciantes informales.

Turismo: En la última década la actividad turística en el cantón Cayambe ha ido adquiriendo importancia como eje de desarrollo económico local. Se han venido desarrollando proyectos relacionados al turismo comunitario y cultural; proyectos agro turísticos como la ruta de la leche y ruta de las flores; la ruta del Qhapaq Ñan y la ruta del Libertador y la promoción de las fiestas de San Pedro y del Sol en la Mitad del Mundo en los meses de junio y julio. La presencia del Nevado Cayambe, la reserva natural Cayambe Coca, la cascada de Cariacu y otros lugares naturales, han creado como alternativa a un turismo de naturaleza y de aventura. Algunas comunidades aledañas a estos sitios naturales prestan el servicio de guías, pero no se han potencializado por la capacidad deficiente de servicios y falta de infraestructura vial y señalética especializada.

ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2014 -2019

DE DONDE PARTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN Y SU PROCESO DE GESTIÓN

El Municipio de Cayambe, en el trayecto de su vida institucional (134 años de cantonización), ha venido desarrollando su gestión administrativa, de acuerdo a la hegemonía de los gobiernos nacionales como locales, desde la perspectiva neoliberal que ha garantizado los intereses individuales de pequeños grupos de poder dentro del territorio, configurando de esta manera una lucha constante de clases y de reivindicación de derechos desde los sectores más vulnerables de la sociedad cayambeña.

Sin considerar el desarrollo del territorio con sentido de justicia, equidad, interculturalidad y desde esta lógica en la cual se ha priorizado el desarrollo del capital por encima del bienestar del ser humano.

Como resultado se ha obtenido que las anteriores administraciones han desarrollado sus procesos de gestión utilizando como herramienta estratégica los planes de desarrollo cantonal; sin embargo no ha logrado implementar un Modelo de Gestión que le permita a la institución promover el desarrollo del territorio de forma equitativa y participativa, además de no contar con herramientas e instrumentos normativos para estos fines.

En el proceso de reducción de brechas respecto de los índices de pobreza, en el mejoramiento de la calidad de vida y respecto de aquellas acciones que han contribuido al fortalecimiento y recuperación de la identidad cayambeña desde el ámbito social y cultural.

A partir del año 2014, en el cual se inicia el periodo administrativo liderado por el Licenciado Guillermo Churuchumbi MSc, se propone implementar varias acciones con el propósito de poner en práctica el desarrollo equitativo del territorio y articulando las actividades en función de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cayambe, es así que tomando como punto de partida la información estadística y científica del territorio, hasta el 2014; en el 2015, se llevó a cabo la actualización del Plan de Desarrollo Territorial y en función de los avances y fortalezas del territorio, se estableció la hoja de ruta de la gestión del municipio con la definición de varios objetivos y metas a cumplir a fin de evaluar periódicamente la gestión realizada a través del cumplimiento de metas y los impactos obtenidos en el trayecto de la administración 2014-2019, de los cuales se detallan los más relevantes.

Población

Al 2014 se registraba en el cantón Cayambe una población de 85.690 habitantes de acuerdo al INEC 2010 y SENPLADES 2013 a la fecha y de acuerdo a la tasa oficial de crecimiento poblacional se cuenta con una población de 103.668 habitantes considerando además que existe una población flotante de por lo menos 20.000

habitantes provenientes de diferentes provincias del Ecuador y otros países vecinos, que representan la mano de obra de la agroindustria florícola y lechera asentada en el cantón, además de aquella población dedicada al comercio formal e informal.

A partir del 2014, la Máxima Autoridad delineó estrategias institucionales que orienten un Modelo de Gestión Participativa e Intercultural, que además recupere aquellos conocimientos y buenos hábitos ancestrales como las Mingas con la participación de la ciudadanía en el proceso de implementación de las obras o proyectos, el fortalecimiento y posicionamiento de la democracia participativa, con la aplicación de diferentes mecanismos de participación ciudadana, la implementación de una gestión transparente que contribuyan al desarrollo justo y equitativo del territorio, que se fundamentó además en los principios de la plurinacionalidad e interculturalidad.

Es así que se generan como líneas estratégicas de acción

1. ***“La gestión e implementación de Obras por Cogestión amparados en el Artículo 281 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD)”***;

Obteniéndose como Resultados:

- ✓ Optimización y uso adecuado de los recursos públicos: cuando la ciudadanía aporta con su mano de obra, en la implementación de las Obras, se optimizan recursos en por lo menos de 20% a 25%, la optimización de estos recursos se revierten en la implementación de más obras.
- ✓ Recuperación de la Corresponsabilidad Ciudadana, los principios de la equidad, la solidaridad, el convivio familiar, cuando los barrios, las comunidades o las organizaciones participan y se organizan en función de la implementación de las obras o proyectos en sus comunidades.

2. **“Institucionalización del Proceso de Construcción de los Presupuestos Participativos”**

Resultado de la implementación de esta estrategia, en la actualidad se cuenta con un sistema cantonal de Participación Ciudadana, conformado por la Asamblea Local Cantonal Ciudadana, las Asambleas Locales Ciudadanas de las Juntas Parroquiales y sus Comisiones de Planificación Parroquial, mismas que a la actualidad se encuentran activas y participan activamente en la construcción de los presupuestos participativos con el apoyo de las Direcciones de Participación Ciudadana, Planificación Institucional y otras direcciones.

Es necesario mencionar que estas instancias de participación ciudadana han sido fortalecidas en sus conocimientos y capacidades a través de procesos de capacitación sobre la normativa legal vigente, las competencias del accionar del Municipio y las consideraciones de planificación que se deberá tomar en cuenta para la elaboración de los Presupuestos a través de talleres y apoyos técnicos, en sus propios espacios.

Es importante subrayar que estos procesos de planificación se han desarrollado con la participación anual de por lo menos 700 representantes y/o líderes o líderes de los barrios, comunidades u organizaciones de todas las 8 parroquias del cantón Cayambe y como resultado de ello se evidencia que en el trayecto del tiempo, las Juntas Parroquiales han tenido que tomar en cuenta un proceso de priorización de las obras a implementarse en sus parroquias, en el ánimo de garantizar que las mismas respondan a dar respuesta de las necesidades básicas insatisfechas de sus poblaciones y de otro lado ha sido necesario lograr que se concienticen en la necesidad de optimizar los recursos asignados en vista de que a partir del año 2016, las asignaciones de recursos por parte del Estado Central se redujo hasta por lo menos el 25% afectando directamente a todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador.

3. Fomentar y Garantizar el ejercicio de la democracia directa

Fomentar y garantizar el mecanismo de la democracia directa, ha implicado para el cantón Cayambe, concientizar a la población sobre la importancia de entender cuáles son sus derechos pero además entender sus deberes como ciudadanos frente a la gestión y administración pública. Pero para que este salto cualitativo se de en la ciudadanía es necesario tener la voluntad política de aplicar el mecanismo de participación de la democracia directa, mecanismo que fue impulsado por el Sr. Alcalde.

4. “Posicionamiento de la Gestión bajo los principios de la Transparencia”

Esta administración se ha propuesto fortalecer los mecanismos necesarios que permitan a la ciudadanía mostrar y evaluar de forma transparente la gestión administrativa y operativa del municipio y todas sus unidades adscritas, en tal sentido se ha garantizado que el mecanismo de rendición de cuentas sea aplicado he implementado con la participación activa de las instancias de representación de la ciudadanía y con todo el apoyo institucional por parte del GADIP MC.

Entonces es importante destacar que una de las acciones ejecutadas para este fin ha sido, actualizar el nuevo Orgánico Funcional por Procesos aprobado en marzo del 2016, en el cual se crean las direcciones de Participación Ciudadana y de Planificación Institucional, las cuales están encargadas de dar cumplimiento estricto a lo establecido en la Constitución del 2008 y las Leyes Orgánicas de: Finanzas, COOTAD y Ley Orgánica de Transparencia.

En este contexto el desarrollo del proceso de rendición de cuentas se realiza con el fin de cumplir con los deberes consagrados en la constitución y demás normativas vigentes, permitiendo enriquecer la transparencia en la gestión pública y fortalecer la confianza del pueblo en la institucionalidad. Más allá de eso esta administración viene de un proceso de construcción local de liderazgo donde la palabra vale más que un escrito y en el ejercicio de este principio es importante el ejercicio de diálogo con el pueblo.

Durante este periodo administrativo desde el año 2014 a la fecha todos los años se ha llevado a cabo la Rendición de Cuentas, presentando año a año los resultados alcanzados en la gestión del Municipio de Cayambe y sus Unidades Adscritas, con la participación directa de los representantes de la Asamblea Local Cantonal Ciudadana de Cayambe y de por lo menos 2.500 ciudadanos y ciudadanas, de todo el cantón

convirtiéndose este evento en referente social y político de Cayambe hacia la provincia de Pichincha de acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Rendición de cuentas se ha convertido en un espacio de evaluación de la gestión pero también de dialogo directo entre la ciudadanía y el Alcalde como máxima autoridad del territorio en el ánimo de recoger las recomendaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía hacia el GADIP MC.

5. Fortalecimiento Institucional

La Dirección de Planificación Institucional como unidad asesora, de seguimiento y evaluación de la gestión institucional, esta instancia ha desarrollado algunas herramientas operativas de planificación, como la nueva estructura programática en la cual se han anclado los proyectos, actividades o acciones mismos que responden al cumplimiento de metas y que cuenta con indicadores de evaluación al cumplimiento de metas.

Es así que los Planes Operativos de los años 2016, 2017 y 2018 se programaron y planificaron en función de evaluar la gestión por resultados, considerando el cumplimiento de las metas establecidas en el PDyOT 2015-2025.

Se cuenta además con una metodología de seguimiento y evaluación a la gestión por procesos precontractual y contractual misma que se ha implementado para el seguimiento, evaluación y monitoreo de los planes operativos anuales.

Se ha implementado además un sistema de acompañamiento y seguimiento al sistema de participación ciudadana en referencia a: Los Procesos de Rendición de Cuentas, seguimiento al cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP, análisis y generación de información para las instancias externas de control como SENPLADES, Ministerio de Finanzas, Defensoría del Pueblo, Contraloría y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Producto de las estrategias de gestión implementadas por esta administración se presentan a continuación los impactos más relevantes producto del accionar honesto y transparente de este periodo de gestión, mismos que se describen a continuación:

IMPACTOS RELEVANTES, EN EL PERIODO ADMINISTRATIVOS 2014 2019

Objetivo1

Implementar un modelo de ordenamiento territorial urbano y rural que incremente la cobertura de servicios básicos y la seguridad ciudadana en barrios y comunidades en todo el territorio cantonal.

Este objetivo Estratégico, cuenta con 4 programas relacionados con del desarrollo del cantón y la prestación de los servicios básicos a la población desde una planificación ordenada, incluyente, que satisfaga las necesidades de la población, el fortalecimiento del desarrollo urbanístico y productivo del cantón Cayambe mismos que se detallan a continuación; Agua segura para consumo humano en el cantón Cayambe, Alcantarillado y depuración de aguas residuales del cantón Cayambe, el Mejoramiento y

mantenimiento de la vialidad en el cantón Cayambe y el Mejoramiento de la Infraestructura Urbana y rural.

De los programas anteriormente mencionados el **Programa de Agua Segura para Consumo Humano**, ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población del cantón Cayambe incrementando la cobertura de agua para consumo humano en 12,34%, a través de la entrega de infraestructuras, para que los habitantes del cantón tengan acceso al consumo del líquido vital, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales del cantón.

En este contexto han realizado distintas actividades como: la implementación de plantas de tratamiento de agua segura de consumo humano en varios sectores del cantón que no contaban con infraestructura para procesar el agua cruda; el mejoramiento e implementación de sistemas de agua segura para consumo humano y la implementación o ampliación de nuevos sistemas de distribución y finalmente la gestión de recursos e implementación de proyectos emblemáticos que se encuentran ya en ejecución y que próximamente incrementarán la cobertura del agua para Cayambe con agua de calidad y con una distribución equitativa para dar cobertura de agua a alrededor del 85% de la población, ejemplo de ello la implementación de 13 plantas de tratamiento de agua en varias comunidades de las parroquias de Cayambe que ha beneficiado a por lo menos 42.000 habitantes.

Es necesario mencionar que a la fecha se encuentran en proceso de ejecución Proyectos emblemáticos como:

Pesillo - Imbabura: con un recorrido alrededor de 154 kilómetros que cubre el territorio en la zona norte del cantón, de Olmedo, Ayora, y norte de la parroquia de Cayambe mismo que beneficiará a **8.000 habitantes**.

El Guanguilqui: con un recorrido de alrededor de 35 kilómetros que cubre el territorio de las Parroquias de Cangahua, Otón, Santa Rosa de Cuzubamba y Ascázubi mismo que beneficiará a **24.000** habitantes, es importante mencionar que este sistema ya se encuentra en proceso de prueba y entrará en pleno funcionamiento a partir del 2019.

Huayco – Machay: con un recorrido de 48 kilómetros de red principal y 38 kilómetros de red secundaria que cubrirá el territorio de toda la ciudad de Cayambe de este a oeste y sur de la ciudad hasta la Parroquia de Juan Montalvo y las comunidades bajas de la Parroquia de Cangahua, beneficiando a alrededor de **45.000 habitantes**.

Los proyectos antes mencionados ya se encuentran en proceso de ejecución e implementación y está previsto que iniciaran su funcionamiento a partir del 2019 al 2020, beneficiando a por lo menos 75.000 habitantes.

Respecto del **Programa de Alcantarillado y depuración de aguas residuales** del cantón Cayambe se ha incrementado la cobertura en 9,35%, para el beneficio de por lo menos 19.000 habitantes tanto; las acciones que se han venido realizando están relacionadas con la construcción de sistemas de alcantarillado, cambio de redes de alcantarillado, complementaciones de redes de alcantarillado, tanto en las zonas urbanas como rurales del cantón Cayambe, considerando además a la fecha la Dirección de Obra se encuentra ejecutando los siguientes proyectos:

La Construcción del sistema de alcantarillado, con ramales de distribución primarios y secundarios para la comunidad **La Compañía Lote 2, con 500 habitantes.**

La Construcción del sistema de alcantarillado para las comunidades de **Los Andes, Isacata e Isacata Grande de la parroquia de Cangahua con 1.000 habitantes** y Construcción de Sistema de alcantarillado para la comunidad **La Libertad de la parroquia de Cangahua con una población de 600 habitantes.**

Adquisición de materiales para la comuna de **Chambitola con 600 habitantes.**

Materiales de construcción en la comuna de **Cochapamba de 600 habitantes**

Construcción del alcantarillado del barrio del **Buen Poder de 200 habitantes** y la construcción del sistema de alcantarillado de **Santa Rosa de la Compañía con 421 habitantes,** entre otros.

El **Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Urbana y rural** ha contribuido de forma directa en cubrir la necesidad de la población de contar con espacios que les permita desarrollar diversas actividades de carácter organizativo, eventos socioculturales, espacios para planificar y desarrollar actividades deportivas e incluso de carácter religioso; por tanto los Centros de gestión se han convertido en aquellos espacios sociales en los cuales las parroquias, los barrios, las organizaciones o cualquier grupo social utiliza de forma colectiva a fin de promover acciones sociales o recreativas que dinamizan el desarrollo social y a veces económico de sus localidades.

Con la implementación y mejora de estos espacios tanto a nivel rural como urbano, es importante mencionar que a la fecha se cuenta con 30 Centros de Gestión Intercultural mismos que se han implementado o mejorado y se encuentran distribuidos en todas las parroquias del cantón Cayambe, beneficiando al redor de **26.000 habitantes** entre hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, entre los que se destacan: la Sede del gobierno parroquial de Ascázubi, Sede de la Junta Parroquial de Juan Montalvo, La casa de la Primera Acogida “Dolores Cacuango” en la ciudad de Cayambe, el centro de gestión intercultural “Barrio Valle Hermoso”, Centro Cívico primera fase del GAD parroquial de Ayora, Centro de Gestión Intercultural Barrio Jesús del Gran Poder de la parroquia de Ayora, el Centro de Gestión Intercultural de la Junta de Agua de la comuna de Santa Ana en la parroquia Olmedo y otros que se han implementado ampliamente en todo el territorio, promoviendo el desarrollo social, cultural y de recreación de los barrios o comunidades beneficiarias.

Dentro de este mismo programa es importante subrayar el mejoramiento de varios parques como el Santa Catalina, Duval, el estadio Guillermo Albornoz, la Plaza Cívica, río Blanco y otros parques de las parroquias rurales, espacios de recreación y esparcimiento que han mejorado la imagen y la autoestima de los cayambeños y su sentido de identidad.

MODELO DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2014-2019.

CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PARA EL TERRITORIO DE CAYAMBE

Humberto Cholango, hijo ilustre de este cantón en el año 2015 definió al territorio como: **“Un espacio de vida auténtica donde se construyen de manera constante interrelaciones entre comunidades con diferentes formas de economía; al mismo tiempo explica que el proceso de construcción de un modelo de desarrollo propio, deberá estar basado en lógicas de participación provenientes de largas tradiciones comunitarias, y de diferentes niveles de dialogo mantenidos entre el Estado, los gobiernos locales, sector privado y la comunidad”**.

Es importante mencionar además que Cayambe posee un sinnúmero de experiencias en cuanto a procesos de democracia participativa desde lo comunitaria, lo organizativo, la asociatividad, los diálogos y consensos.

Sin lugar a dudas llama la atención la construcción de iniciativas con la participación de parroquias, barrios y comunidades, en la toma de decisiones presupuestarias y otras experiencias internas relacionadas a los modelos comunitarios campesinos, mecanismos que se han aplicado incluso en la zona urbana donde la lógica de desarrollo vivencial tiene otras connotaciones de construcción social y económica incluso dentro del territorio.

Sostiene además que la globalización deberá ser aprovechada desde un ángulo diferente que permita tomar conciencia de cambios geográficos, geopolíticos, económicos y medioambientales y en este sentido deben existir esfuerzos dirigidos hacia la formación y creación de conciencia en los actores locales, para valorizar adecuadamente las costumbres y tradiciones alimenticias y de preservación medioambiental.

De igual manera pone en relieve los esfuerzos que deben realizarse en favor de la pequeña y mediana agricultura del cantón a fin de garantizar el mantenimiento de la soberanía alimentaria lo cual constituye la base para el desarrollo de iniciativas económico productivas locales.

En este contexto es importante, entonces mencionar la necesidad de dar continuidad a un **“Modelo de Gestión que construye la vida auténtica de Cayambe”**, tomando en cuenta los antecedentes históricos del territorio que tiene en sus orígenes una “Visión de trabajo comunitario, participativo y que además ha impulsado su desarrollo endógeno desde el dialogo territorial, con todos los actores de la sociedad civil, privada y pública, y que pretende sentar sus bases de desarrollo en la diversificación económica de los productores de la economía familiar, los pequeños y medianos productores, con la participación de las empresas locales; con la capacidad de generar círculos virtuosos localizados de crecimiento económico para el beneficio de la población local y con apertura territorial hacia lo global; un modelo de gestión que además promueva en su gestión la distribución equitativa de los recursos y de la riqueza”.

Desde este contexto el Movimiento Pachakutik define entonces la visión de desarrollo para el cantón Cayambe como:

DEFINICIÓN DE LA VISION DE DESARROLLO DE CAYAMBE

“Un territorio auténtico intercultural y plurinacional, que integra las iniciativas populares, las costumbres, tradiciones, los saberes ancestrales y las dinámicas comunitarias, empresas locales; que promueve la dinámica de desarrollo local, que se abre hacia la construcción de un Cayambe de futuro, equitativo, solidario y con identidad cultural propia”.

| MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO | | | | | | |
|---|--|-------------------------------|-------------|--------------------|---------------------|---------------------------------|
| ORGANIZACIÓN POLÍTICA: | MOVIMIENTO PACHAKUTIK | | | | | |
| NOMBRE DEL CANDIDATO O LISTA: | LUIS GUILLERMO CHURUCHUMBI LECHÓN | | | | | |
| DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA: | ALCALDE | | | | | |
| JURISDICCIÓN TERRITORIAL: | CANTÓN CAYAMBE | | | | | |
| PERIODO DE PLANIFICACIÓN: | 2019-2023 | | | | | |
| VISIÓN DE DESARROLLO | Un territorio auténtico intercultural y plurinacional, que integra las iniciativas populares, las costumbres, tradiciones, los saberes ancestrales y las dinámicas comunitarias, empresas locales; que promueve la dinámica de desarrollo local, que se abre hacia la construcción de un Cayambe de futuro, equitativo, solidario y con identidad cultural propia. | | | | | |
| PLANIFICACIÓN 2019 - 2023 | | | | | | |
| Objetivo General | Desarrollar acciones ambientales a fin de promover la Sostenibilidad Ambiental en el cantón Cayambe | | | | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 1 | Ambiente, protección de páramos, mejoramiento de áreas verdes, control de la fauna | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |

| | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|--------------------------------|
| <p>Las estibaciones de los páramos del volcán Cayambe han recibido mucha influencia de uso agrícola y riesgos generados por actividades humanas; clasificándose con un bajo estado de conservación (de clasificación 1 según, THE CONSERVATION STATUS OF TUSSOCK GRASS PARAMO IN ECUADOR) que en el cantón Suman aproximadamente 30.558 km2.</p> | <p>Implementar normativas de control y manejo de los páramos con la participación de las comunidades del pueblo Kayambi, el GADIP MC y la SENAGUA.</p> | <p># de Ordenanzas elaboradas e implementadas</p> <p># de comunidades del Pueblo Kayambi involucrados en la implementación y cumplimiento de las normativas de control y manejo de los páramos de: Punta Urco, Pucará, Pambamarca, Sara Urco, Mama Kayambi, Cerro Cusín.</p> | <p>Al 2023, Una Ordenanza elaborada e implementada en cumplimiento de la normativa nacional y local en coordinación con los GADs Provincial, Cantonal, Parroquial y la SENAGUA.</p> | <p>Elaboración de la Propuesta de Ordenanza para el control y manejo adecuado de los páramos de Cayambe. Implementación y puesta en funcionamiento de la normativa.</p> | <p>La construcción de las normativas de control para el cuidado, control y manejo de los páramos de Cayambe se realizarán con la participación de la ciudadanía, las comunidades y las instancias de regulación y control.</p> | <p>Evaluación de impactos.</p> |
| | <p>Implementar campañas de forestación y reforestación a fin de preservar y proteger los páramos del cantón Cayambe.</p> | <p># de has. forestadas y reforestadas con plantas nativas en las zonas de protección del páramo de Cayambe. Línea base del inventario Hídrico de los páramos del cantón</p> | <p>Al 2023, 10% de áreas de protección de páramos forestadas y reforestadas</p> | <p>Plan de forestación y reforestación para las áreas de protección de páramos; Puntas Urco, Pucará, Pambamarca, Sara Urco, Mama Kayambi, Cerro Cusín.</p> <p>Inventario hídrico de las zonas de protección de los páramos de</p> | <p>La forestación y reforestación de las áreas de protección de páramos se realizará con la participación de la ciudadanía urbana y rural; y en coordinación con los GADS Parroquiales, las comunidades, las organizaciones, los barrios, las</p> | <p>Evaluación de impactos.</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|---------------------------|
| | | | Cayambe. | instituciones educativas, además de contar con el aporte del sector privado. | | |
| | Desarrollar acciones de sensibilización y concientización con las poblaciones que habitan en las zonas de páramos para reducir las prácticas inadecuadas de manejo de los páramos. | # de pobladores que habitan en los páramos que han reducido las prácticas inadecuadas de manejo de los mismos. | Al 2023 el 45% de la población que habita en las zonas de páramo, reducen las prácticas inadecuadas de manejo de los mismos. | Plan de capacitación y sensibilización a las poblaciones que habitan en el páramo con la finalidad de reducir las prácticas inadecuadas de manejo de los páramos. | La implementación del plan se llevará a cabo en coordinación con el Pueblo Kayambi, Ministerio del Ambiente, la SENAGUA y las comunidades que habitan en las zonas cercanas a los páramos | Evaluación de productos . |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|---------------------------|
| Las distintas actividades productivas: florícola, pecuaria, agroindustrial y de comercio generan diversos niveles de contaminación ambiental afectando las cuencas hídricas, los ríos, acequias y las quebradas. A consecuencia del uso de productos químicos utilizados que contaminan el suelo, el agua y el aire. | Implementar e impulsar el uso de energías renovables con la instalación y construcción de techos y paredes solares. | # de CBVs y de la Escuela Municipal, Escuela Geovani Calles, del cantón Cayambe cuentan con techos y paredes con paneles solares, a fin de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas. | 1% de los CBVs e instituciones educativas 5 a 12 años, de Cayambe utilizan energías renovables a través de paneles solares, a fin de mejorar las condiciones de vida. | Proyecto de implementación del uso de energías limpias a base de la construcción con techos y paredes solares, en instituciones educativas. | Desarrollo de un estudio que permita definir las condiciones técnicas y sociales de asertividad por parte de la población. | Evaluación de resultados. |
| | Mejorar y adecuar las áreas verdes, ríos y parques de la ciudad de Cayambe | # de áreas verdes, riberas de ríos y cuerpos de agua mejorados y adecuados de la ciudad de Cayambe . | Al 2023, el 65% de de las áreas verdes, riberas de ríos y cuerpos de aguas mejorados y adecuados en el centro urbano del cantón Cayambe. | Plan de Mejoramiento y recuperación de las áreas verdes, ríos y parques del centro urbano de Cayambe. | Levantamiento de un inventario de bienes de las áreas verdes y programación del adecuamiento con la participación de la ciudadanía. | Evaluación de impactos. |
| | Consolidar y preservar los bienes naturales, con la implementación de políticas y programas ambientales para el territorio que contribuyan a reducir el uso de contaminantes. | # de normativas ambientales de control y regulación sobre el uso de contaminantes y su manejo adecuado. # de programas ambientales (instancias de regulación y control, campañas de sensibilización, y el cumplimiento de las | Al 2023, el 10% de las empresas florícolas, pecuarias, agroindustriales y del comercio reducen la generación de diversos tipos de contaminación ambiental. | Ordenanza que regula el uso de contaminantes ambientales generados por las empresas florícolas, pecuaria, agroindustrial y de comercio. Plan de control y regulación de de | La implementación del plan se llevará a cabo en coordinación con el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura. La SENAGUA y la participación de la ciudadanía. | Evaluación de impactos. |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|-------------------------|
| | | normas técnicas y legales. | | diversos tipos de contaminación ambiental, para el cantón Cayambe. | | |
| La proliferación de gatos y perros callejeros, en el cantón Cayambe, que deambulan por las calles, o mascotas abandonas por sus dueños, generan condiciones de insalubridad en las ciudades. | Reformar e implementar la normativa sobre el manejo adecuado de la fauna urbana, para el bienestar de las mascotas y sus dueños, en la tenencia, crianza, comercialización, reproducción y transporte de las mascotas. | Ordenanza y reglamento sobre el manejo adecuado de la fauna urbana, elaborada e implementada. Plan de implementación de la ordenanza. | Al 2023, reglamento de aplicación sobre el manejo adecuado de la fauna urbana, elaborada e implementada. AL 2023, el 60% de la población conoce la Ordenanza sobre el manejo adecuado de la fauna urbana, elaborada e implementada. | Reformar e implementar la normativa sobre el manejo adecuado de la fauna urbana, para el bienestar de las mascotas y sus dueños, en la tenencia, crianza, comercialización, reproducción y transporte de las mascotas. | La implementación del plan se llevará a cabo en coordinación con el Ministerio de Salud, las organizaciones sociales, los barrios, las comunidades y las empresas privadas. | Evaluación de impactos. |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|---------------------------------|
| | Campañas de concientización y esterilización, sobre la importancia de controlar la natalidad de los animales de compañía, para evitar las elevadas cifras de abandono. | # de campañas de concientización y esterilización realizadas. # de parroquias, comunidades barrios u organizaciones que participaron de las campañas de esterilización de perros y gatos. | Al 2023, el 30% de los perros y gatos han sido esterilizados. Al 2023 el 60% de la población conoce y ha sido sensibilizada sobre el manejo adecuado de las mascotas. | Campañas de sensibilización y esterilización, para concienciar sobre la importancia de controlar la natalidad de los animales de compañía para evitar las elevadas cifras de abandono. | Preparar y coordinar un plan de campaña bianual y coordinar con otras instituciones afines. Gestionar la implementación de una clínica veterinaria rotativo. | Evaluación de impactos. |
| Objetivo General | Desarrollar acciones integrales que garanticen la prestación adecuada de servicios sobre el manejo de los residuos sólidos. | | | | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 1 | Calidad ambiental, manejo de los residuos sólidos | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |
| En el cantón Cayambe, debido a la dinámica de desarrollo económico agroindustrial y con una tasa de crecimiento poblacional anual de 2,19% ; genera anualmente 0,868 kg | Implementar un centro de transferencia para reciclaje de residuos sólidos a fin de reducir, reciclar y | Un centro de transferencia para reciclaje de residuos sólidos implementado y en funcionamiento. | Al 2023, el 100% de Un centro de transferencia para reciclaje de residuos sólidos implementado y en | Construcción del centro de transferencia para reciclaje de residuos sólidos. | El manejo del Centro de transferencia para reciclaje de residuos sólidos, estará a cargo de | Evaluación de impactos |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|--|---|-------------------------|
| de residuos sólidos per cápita y su manejo inadecuado, está provocando procesos de contaminación ambiental en las ciudades y áreas verdes del cantón Cayambe | reutilizar los residuos sólidos, generados por la población del cantón Cayambe | | funcionamiento. | Modelo de gestión para el manejo del centro de transferencia para reciclaje de residuos sólidos. | los gestores ambientales de Cayambe. | |
| | Mejorar la flota vehicular que presta servicio en la recolección de residuos sólidos del cantón Cayambe. | # de equipos y vehículos especializados para la recolección de residuos sólidos. | Al 2023, la flota vehicular que presta servicio en la recolección de residuos sólidos ha mejorado en un 35% | Adquisición de equipos y vehículos especializados para la recolección de residuos sólidos. | Se gestionarán recursos con el BEDE y la Cooperación Internacional. | Evaluación de productos |
| | Actualizar la ordenanza para la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón Cayambe. | Ordenanza y reglamento para la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón Cayambe, elaborada e implementada. | Al 2023, reglamento de aplicación para la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón Cayambe, elaborada e implementada. Al 2023, el 60% de la población conoce la Ordenanza sobre la gestión integral de los residuos sólidos en el cantón Cayambe, elaborada e implementada. | Reformar e implementar la normativa sobre el manejo adecuado de la fauna urbana, para el bienestar de las mascotas y sus dueños, en la tenencia, crianza, comercialización, reproducción y transporte de las mascotas. | La implementación del plan se llevará a cabo en coordinación con el Ministerio de Salud, las organizaciones sociales, los barrios, las comunidades y las empresas privadas. | Evaluación de impacto |

| | | | | | | |
|---|--|-------------------------------|-------------|--------------------|---------------------|---------------------------------|
| Objetivo General | Priorizar la Soberanía y Seguridad Alimentaria, el Fomento Productivo, el Fortalecimiento de los emprendedores locales, asociativos y empresariales; y Promover el desarrollo turístico cantonal. | | | | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 2 | Sistema Productivo cantonal que promueva el trabajo digno, la preservación de relaciones equitativas entre actores y el cuidado del medio ambiente | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |

| | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|--------------------------------|
| <p>La producción de leche, en Cayambe ocupa el 28% del suelo , esto representan 21. 719,59 hectáreas que responden a una ganadería semi tecnificada; de esta producción dependen mas de 30 asociaciones de productores, y se encuentran ubicados en las localidades de Olmedo, Pesillo, Santo Domingo N°1 y 2, La Chimba, El Muyurco , Ayora, La Josefina, Paquiestancia, Espiga de Oro, Cayambe, entre otras; El costo de producción no alcanza para dar sostenibilidad a la producción de Leche, ni la sostenibilidad de las economías de los productores, de otro lado la producción de leche no se ha diversificado todos estos elementos han contribuido a disminuir los niveles de competitividad de este sector económico del cantón Cayambe.</p> | <p>Gestionar entre las instancias gubernamentales, ministerios competentes, las Juntas Parroquiales y las asociaciones de productores lecheros, la implementación de una planta de procesamiento de leche, a fin de generar varios productos derivados lácteos, que incremente su valor agregado y mejore la economía de los productores.</p> | <p>Porcentaje de avances, del proceso de gestiones realizadas para la implementación de un centro de acopio y procesamiento de leche para beneficio de las Asociaciones de productores lecheros de Cayambe.</p> | <p>Al 2023, el Municipio, Las Junta parroquiales, las instancias competentes y los productores de leche; han logrado gestionar el 100%, la implementación de la planta de procesamiento de leche.</p> | <p>Reuniones de trabajo con el MAG, Agrocalidad, Ministerio de la Producción, GAD Provincial de Pichincha, GADs Parroquiales.</p> <p>Elaboración del estudio de factibilidad socioeconómico para la implementación de un centro de acopio y procesamiento de leche para beneficio de las Asociaciones de productores lecheros de Cayambe.</p> <p>Expropiación y entrega de áreas de terreno para la construcción del centro de acopio y procesamiento de leche.</p> | <p>Presentar el estudio que evidencie la importancia de implementar la planta de acopio y procesamiento de leche para el beneficio de los pequeños y medianos productores de leche.</p> | <p>Evaluación de impactos.</p> |
|--|---|---|---|---|---|--------------------------------|

| | | | | | | |
|---|---|---|--|--|---|--------------------------------|
| <p>En Cayambe existen 250 productores directos de cebolla larga, este cultivo se configura como un sistema de producción dedicado a la comercialización local y las provincias de Ibarra, DM Quito y el DM Guayaquil. Genera actividades laborales por lo menos para 2500 personas; la venta de cebolla varía desde los 0,25cts. a los 0,45 cmts, los bajos precios de la cebolla son producto lo que impide el desarrollo de los productores</p> | <p>Contribuir en el fortalecimiento del desarrollo económico de los productores de cebolla del cantón Cayambe, a través de la gestión interinstitucional para la implementación de un Centro de procesamiento de cebolla.</p> | <p>Porcentaje de avances, del proceso de gestión realizados para la implementación de un centro de procesamiento de cebolla para el beneficio de los productores de cebolla larga de Cayambe.</p> | <p>Al 2023, Municipio, Las Junta parroquiales, las instancias competentes y los productores de cebolla; han logrado gestionar el 100% la implementación de un centro de acopio y procesamiento de cebolla.</p> | <p>Reuniones de trabajo con el MAG, Agrocalidad, Ministerio de la Producción, GAD Provincial de Pichincha, GADs Parroquiales.</p> <p>Elaboración del estudio de factibilidad socioeconómico para la implementación de un centro de procesamiento de cebolla para el beneficio de los productores de cebolla larga de Cayambe.</p> <p>Expropiación y entrega de de áreas de terreno para la construcción del centro procesamiento de leche.</p> | <p>Presentar propuesta que evidencie la importancia de implementar el centro de procesamiento de cebolla.</p> | <p>Evaluación de impactos.</p> |
|---|---|---|--|--|---|--------------------------------|

| | | | | | | |
|---|--|---|--|---|--|--|
| <p>La falta de infraestructura turística de capacidades de gestión de los emprendedores turísticos del cantón Cayambe, no ha permitido desarrollar circuitos turísticos, comunitarios, de aventura, patrimoniales, recreacionales, culturales del cantón Cayambe, afectando la dinámica económica del territorio.</p> | <p>Desarrollar y fortalecer un circuito de turismo comunitario, de aventura, patrimonial y cultural, a fin de dar a conocer los atractivos turísticos del cantón Cayambe y dinamizar la economía del cantón a través de emprendimientos alternativos.</p> | <p>Un recinto ferial instalado y en funcionamiento para el uso y beneficio de los productores y emprendedores del cantón Cayambe.</p> | <p>Al 2023, el Cantón Cayambe cuenta con un recinto ferial instalado y en funcionamiento para el uso y beneficio de los productores y emprendedores.</p> | <p>Implementación de un recinto ferial instalado y en funcionamiento para el uso y beneficio de los productores y emprendedores del cantón Cayambe.</p> | <p>Se gestionarán recursos con el BEDE y la Cooperación Internacional.</p> | <p>Evaluación de impactos.</p> |
| <p>Objetivo General</p> | <p>Conservar, preservar y difundir la identidad cayambeña a través del desarrollo de actividades sociales y culturales, además de mejorar la salud de la población con la implementación de actividades recreativas y deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población y finalmente poner en valor el patrimonio intangible y tangible del cantón Cayambe y contribuir al fortalecimiento del desarrollo de la educación de las niñas, niños y adolescentes del Cantón Cayambe.</p> | | | | | |
| <p>Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 3</p> | <p>Desarrollo Cultural-Patrimonial, Recreativo, Deportivo y Educativo</p> | | | | | |
| <p>Problema a resolver (en relación al ámbito de acción).</p> | <p>Objetivo específico 1</p> | <p>Indicador y línea base</p> | <p>Meta</p> | <p>Actividades</p> | <p>Estratégicas</p> | <p>Mecanismos de Evaluación</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|-------------------------------|
| <p>En el transcurso de las últimas tres décadas la falta de atención al fortalecimiento de la identidad cultural, al deporte, a la recreación y a la educación de los jóvenes, ha generado una falta de reconocimiento de su identidad territorial que también se ve enfocada en el descuido de los espacios patrimoniales y recreacionales del cantón Cayambe.</p> | <p>Conservar, preservar y difundir la identidad cayambeña a través del desarrollo de actividades sociales y culturales.</p> | <p>% de cumplimiento de los planes de acción de actividades culturales y recreativas</p> | <p>Al 2023, el 60% de los planes de acción de actividades culturales y recreativas se han implementado en el territorio</p> | <p>Plan de acción de actividades para el uso adecuado de los centros de gestión intercultural.</p> <p>Planes de acción anual culturales y recreativas para las juntas parroquiales, comunidades, barrios y organizaciones donde se incentive el arte, la cultura y las artesanías.</p> <p>Planes de acción anual culturales para las celebraciones de las 4 festividades andinas.</p> | <p>Se trabajará en coordinación con la Casa de Cultura, Confederación del Pueblo Kayambi</p> | <p>Evaluación de impactos</p> |
|---|---|--|---|---|--|-------------------------------|

| | | | | | | |
|--|---|---|---|--|--|------------------------|
| | Prevenir el desarrollo de enfermedades, producto de la inactividad física y del sedentarismo de la población cayambeña, con la implementación de actividades deportivas y de competencia que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población del cantón Cayambe | % de población que ha participado en actividades deportivas y de competencia | Al 2023, el 10% de la población ha participado en actividades deportivas y de competencia | Apoyar el desarrollo de actividades deportivas a grupos de diferentes disciplinas (fútbol, ciclismo, training, 4X4, entre otras) | Se trabajará en coordinación con el Ministerio del Deporte y de las Ligas: Cantonal y Barriales del cantón Cayambe | Evaluación de impactos |
| | Desarrollar acciones para la preservación y cuidado de los sitios patrimoniales del cantón Cayambe | # de sitios patrimoniales recuperados y puestos al servicio del desarrollo turístico patrimonial del cantón Cayambe | Al 2023, 3 sitios patrimoniales han sido recuperados y puestos al servicio del desarrollo turístico patrimonial | Recuperación de los sitios patrimoniales: Casona de Pesillo, Puntyatzi, Guachala | Se trabajará en coordinación con el Instituto Nacional de Patrimonio | Evaluación de impactos |
| | Desarrollar un programa de becas de estudios a fin de apoyar a los jóvenes deportistas de alto rendimiento del cantón Cayambe. | # deportistas de alto rendimiento beneficiados con becas de estudios | Al 2023, 5 deportistas de alto rendimiento son beneficiados con las becas estudiantiles | Ordenanza para la implementación de becas en concurrencia con los Ministerios de Educación y Deporte. | Se elaborará una propuesta técnica, misma que será presentada al Legislativo, para su aprobación e implementación | Evaluación de impactos |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|---|--|---------------------------------|
| Objetivo General | Implementar un modelo de desarrollo, que contribuirá a la reducción de las brechas sociales, al mejoramiento del desarrollo y ordenamiento territorial; con la participación protagónica de la ciudadanía, que además permitirá la cobertura servicios de básicos y la seguridad ciudadana en todo el territorio. | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 4 | Ordenamiento territorial, participación ciudadana, gestión institucional. | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |
| La dinámica de desarrollo del territorio, no ha logrado impulsar todas sus potencialidades, por la falta de un modelo de desarrollo solidario, equitativo, incluyente y participativo e intercultural. | Dar continuidad y fortalecer la implementación de un modelo de gestión solidario, equitativo e incluyente y participativo en el cantón Cayambe, a través de un sistema en línea. | Sistema de gestión institucional en línea, implementado, para brindar prestación de servicios. | Al 2023 el 60% de los cobros de impuestos y contribuciones, han sido actualizados y generados para su cobro, en función de la información generada por la entidad de Avalúos y Catastros; Ordenamiento territorial y Financiera | Implementación de un Sistema en Línea para brindar una prestación de servicios adecuados; donde se articula líneas de fábrica, permisos de construcción, catastros, formularios, tasas de cobros. | La implementación del sistema de gestión institucional se realizará de acuerdo a las normativas de control interno nacional y en coordinación con las unidades de gestión territorial. | Evaluación de impactos. |
| | Implementar un sistema de gestión por procesos, a fin de generar interacción entre las unidades de gestión del GADIP MC, para optimizar tiempos y ciclos de | Sistema de gestión por procesos implementado y en funcionamiento | Al 2023 el 50% de las unidades de gestión cuentan con un sistema de gestión por procesos implementado y en funcionamiento. | Elaboración y de un sistema de gestión por procesos de acuerdo a la normativa y puesta en funcionamiento en las unidades asesoras y de | La implementación del sistema de gestión por proceso, se realizará de acuerdo a las normativas de | Evaluación de impactos. |

| | | | | | | |
|--|---|--|---|---|--|---------------------------|
| | gestión de trámites internos y externos de la municipalidad. | | | gestión. | control interno nacional y en coordinación con las unidades de gestión territorial. | |
| | Implementación de la política pública del Uso, Ocupación y Gestión del Suelo. | # de proyectos para reformar y crear el Código de Ley Territorial del Uso de Suelo | Al 2023 se cuenta con un Código de Ley Territorial del Uso de Suelo y su aplicación. | Realización del Código de Ley Territorial del Uso de Suelo, para regular la gestión territorial | Coordinación con Procuraduría Síndica | Evaluación de impactos |
| | Continuar el fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco del seguimiento y acompañamiento a la gestión pública, la implementación de las políticas públicas y el desarrollo del territorio. | # de organizaciones, barrios, comunidades u otras formas de organización social, involucrados en la construcción de los presupuestos participativos y la planificación territorial. # de organizaciones, barrios, comunidades u otras formas de organización social, involucrados en el desarrollo y ordenamiento | Al 2023 el 70% de las organizaciones sociales, barrios organizados, comunidades u otras instancias de la sociedad civil, pasaran a ser actores protagónicos del desarrollo territorial del cantón Cayambe. Al 2023, las organizaciones, los barrios, las comunidades | Implementación de la Escuela de formación Ciudadana y Comunitaria. | La escuela de Formación Ciudadana y Comunitaria se llevará a cabo en los territorios | Evaluación por resultados |

| | | | | | | |
|---|--|-------------------------------|---|--------------------|---------------------|---------------------------------|
| | | territorial. | habrían participado en la elaboración de ordenanzas que contribuirán al desarrollo social, económico y productivo del cantón Cayambe. | | | |
| Objetivo General | Fortalecer el sistema integral de protección de derechos del cantón Cayambe, en la implementación de acciones que garanticen el ejercicio pleno de derechos principalmente de los grupos de atención prioritaria y la población en situación de vulnerabilidad, a través de la coordinación intra e inter institucional pública, privada y comunitaria, con la prestación de los servicios adecuados a fin del promover el desarrollo humano, comunitario, y las habilidades de los grupos vulnerables. | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 5 | Social, grupos vulnerables, cobertura de salud, violencia de género, desnutrición infantil | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |

| | | | | | | |
|--|--|---|--|---|---|---------------------------------|
| <p>Las brechas sociales en el sector rural son muy precarias, según el (INEC,2016) el 50% de esta población es pobre y el 19% tiene extrema pobreza por NBI. El 50% de la población infantil indígena de la zona rural tienen desnutrición crónica (Inec, 2014). Esta problemática responde a un sistema estructural histórico y las actuales Políticas Sociales carecen en la claridad del enfoque intercultural, género e intergeneracional.</p> | <p>Ejecutar políticas y programas sociales interculturales e integrales con pertinencia cultural en el Cantón Cayambe, que contribuyan a cerrar las brechas sociales, considerando como mecanismo el fortalecimiento del sistema comunitario y el desarrollo social.</p> | <p># de personas que pertenecen a grupos vulnerables que han mejorado sus condiciones y calidad de vida gracias a la cobertura de agua para consumo humano, alcantarillado u otros servicios básicos.</p> | <p>Al 2023, 5% de personas que pertenecen a grupos vulnerables del cantón Cayambe, han mejorado sus condiciones y calidad de vida con la cobertura de servicio de agua y alcantarillado.</p> | <p>Informe de seguimiento y evaluación de la población perteneciente a los grupos vulnerables que ha sido beneficiada con la implementación o mejoramiento de los servicios de agua o alcantarillado en las zonas urbanas o rurales del cantón Cayambe.</p> | <p>Para seguimiento a la mejora de condiciones de vida de los grupos vulnerables, se realizará en coordinación con la dirección de Participación Ciudadana, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del GADIP MC.</p> | <p>Evaluación de impactos</p> |
| | <p>Implementar programas sociales con enfoque intercultural para el desarrollo integral infantil en miras de superar los altos índices de desnutrición y un proceso de aprendizaje que respondan a la realidad y dinámicas locales.</p> | <p># de CIVBs que han mejorado la calidad de ingestas alimenticias de los infantes y que cuentan con alimentos saludables que se producen en el territorio.</p> | <p>Al 2023, el 65% de los CIVBs del cantón Cayambe, han mejorado la alimentación de los niños y niñas de 3 a 5 años de sus centros infantiles.</p> | <p>Mejoramiento del plan de nutrición alimenticia de los CBVs de Cayambe</p> | <p>Convenios de cooperación con el MIES, las Juntas Parroquiales, las Empresas Privadas, los productores locales.</p> | <p>Evaluación de resultados</p> |

| | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|------------------------|
| | Implementar políticas sociales locales con enfoque intercultural para el desarrollo integral infantil en miras de superar los altos índices de desnutrición y un proceso de aprendizaje que respondan a la realidad y dinámicas locales. | # de Ordenanzas con enfoque intercultural que contribuirán a superar los altos índices de desnutrición infantil de Cayambe. #de Ordenanzas con enfoque intercultural que contribuyan a mejorar las condiciones de formación y educación de los niños y niñas de 3 a 5 que desarrollan sus actividades en los CDIs del cantón Cayambe. | Al 2023, se han elaborado he implementado ordenanzas con enfoque intercultural que han contribuido en el mejoramiento de la calidad de vida, nutrición y formación de los niños y niñas de 3 a 5 años de los CDIs de Cayambe. | Implementación del Sistema Intercultural de Desarrollo Infantil Integral Público Comunitario en los CDIs, con base a las modalidades para la crianza sabia de la vida comunitaria desde la concepción hasta los 5 años, iniciativa denominada "Wawakunapak Kintiku Yachay" | Convenios de cooperación con el MIES, las Juntas Parroquiales, las Empresas Privadas, los productores locales. | Evaluación de impactos |
| Según datos oficiales 6 de cada 10 mujeres y de ellas principalmente niñas han sufrido cualquier tipo de violencia, siendo la más grave el feminicidio. A noviembre del 2018, 75 mujeres fueron violentamente asesinadas (CEDHU,2018). Esta problemática trae duras consecuencias como por ejemplo: Embarazo | Desarrollar e implementar campañas de prevención para sensibilizar y concienciar a toda la población sobre la prevención de violencia de género. | # de campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género ejecutadas. # de parroquias, comunidades barrios u organizaciones que participaron de las campañas de prevención de violencia de género. | Al 2023, el 85% del territorio conoce y participó de las campañas de prevención sobre la violencia de género. | Campañas de prevención para sensibilizar y concienciar a toda la población sobre la prevención de violencia de género. | Alianzas interinstitucionales entre el MIES, Ministerio de Salud, Educación y las entidades privadas locales, serán estratégicas para reducir los altos índices de violencia. | Evaluación de impactos |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|-------------------------------|
| <p>adolescente, abandono de niños, niñas y adolescentes que muchos de ellos quedan sin la protección del Estado.</p> | <p>Ejecutar políticas y programas sociales para reducir el embarazo adolescente y promover campañas de sensibilización en unidades educativas que contribuya a reducir esta problemática social.</p> | <p>% de cumplimiento de las políticas y programas sociales implementados en el cantón Cayambe. # de campañas de sensibilización sobre la prevención del embarazo adolescente realizadas</p> | <p>Al 2023, el índice de embarazos adolescentes se reduce en 2% del total de la población joven adolescente del cantón.</p> | <p>Ejecutar campañas de salud preventiva con enfoque intercultural a través de proyectos como la Unidad Móvil de Salud Comunitaria, Centro Médico Municipal, Farmacia Municipal. En este proceso es necesario las alianzas interinstitucionales.</p> | <p>Alianzas interinstitucionales entre el MIES, Ministerio de Salud, Educación y las entidades privadas locales.</p> | <p>Evaluación de impacto</p> |
| <p>El derecho al servicio de salud pública es limitada en el Cantón Cayambe, al 2012 (INEC) se determinó que Cayambe cuenta con 1,5 médicos por cada 10,000 habitantes, principalmente en el sector rural, al tener territorios muy dispersos los sujetos de derechos radicados en grupos de atención prioritaria no acceden a las atenciones frecuentes que garanticen una vida digna.</p> | <p>Contribuir al incremento de la cobertura de salud preventiva a través de políticas y programas de prevención de salud, en los barrios y comunidades del territorio, en coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Salud.</p> | <p>Índice de cobertura de salud preventiva en el cantón Cayambe.</p> | <p>Al 2023, el índice de cobertura de salud preventiva, se incrementó en 6%</p> | <p>Programa de salud preventiva en comunidades barrios y juntas parroquiales del cantón Cayambe.</p> | <p>Alianzas interinstitucionales entre el MIES, Ministerio de Salud, Educación y las entidades privadas locales.</p> | <p>Evaluación de impactos</p> |
| <p>Objetivo General Fortalecer y dar continuidad al modelo de gestión de la Empresa de Movilidad del GADIP MC del cantón Cayambe, a través del desarrollo organizado, de acciones que garanticen la conectividad, accesibilidad de cobertura dentro del territorio, en beneficio del transporte público, el tránsito peatonal y ciclístico del territorio.</p> | | | | | | |

| Objetivos Específicos | | | | | | |
|---|--|--|---|---|---|--------------------------|
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 6 | Movilidad, Conectividad, Accesibilidad | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |
| La distribución inadecuada e inequitativa del transporte público en el territorio de Cayambe motiva a caos y situaciones de peligro a los peatones. | Implementar el Plan de Movilidad y Vialidad a fin de organizar y distribuir de manera equitativa el tránsito, transporte público y peatonal para evitar riesgos de accidentes y mejorar la movilidad del tránsito en el cantón Cayambe | % de cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan de Movilidad y Vialidad del cantón Cayambe | Al 2023, se ha cumplido con el 60% de las acciones propuestas en el Plan de Movilidad y Vialidad del cantón Cayambe | Mejoramiento de la distribución del transporte público en la ciudad de Cayambe para garantizar la cobertura y la prestación de servicio transporte público. Categorización del Modelo de Gestión Tipo A de la Empresa Pública Municipal de Movilidad - Cayambe | La Empresa Pública promoverá la elaboración de políticas, normativas y reglamentos. | Evaluación de Resultados |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|---|--|---------------------------------|
| | Implementar la Terminal terrestre del cantón Cayambe. | Una infraestructura física instalada y en funcionamiento | Al 2023 se cuenta con una infraestructura física instalada y en funcionamiento | Implementación de una infraestructura física | Se implementará en función del Plan de Movilidad y Vialidad | Evaluación de impactos |
| Objetivo General | Repotenciar y ampliar la prestación de los servicios Wifi, y el mejoramiento de los equipamientos tecnológicos para las unidades educativas del cantón Cayambe, en coordinación con el Ministerio de Educación Intercultural. | | | | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 7 | Ampliación de servicios Wifi, equipamiento tecnológico y mantenimiento de equipos tecnológicos. | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |
| La geográfica del territorio de Cayambe es irregular 35%, existiendo áreas con pendientes de hasta 45°, situación que imposibilita una línea de vista desde el punto de acceso del servicio de conectividad, al momento las zonas wifi que esta habilitadas se ubican en: Olmedo, Ayora, Cayambe, Cangahua y Yasnán. lo que representa en cobertura Wifi 65%, falta por cubrir Otón Cuzubamba, Juan Montalvo Ascázubi, por la | Incrementar la cobertura del internet en las instituciones educativas y zonas Wifi del cantón Cayambe. | Porcentaje de cobertura de internet a las Unidades Educativas del cantón Cayambe. # de parques y áreas Wifi incrementadas en el cantón Cayambe. | Al 2013, el 80% de las Unidades Educativas, cuentan con cobertura de internet. Al 2013, se ha incrementado el número de áreas de Wifi en un 35% | Implementar un plan de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento tecnológico, del sistema de conectividad del Municipio de Cayambe. | Esta actividad se llevará a a cabo en coordinación con el Ministerio de Educación y CNT. | Evaluación de impactos |

| | | | | | | |
|---|---|--|---|---|---|-------------------------------|
| <p>falta infraestructura y equipamiento tecnológico y ampliación del ancho de banda de internet. .</p> | | | | | | |
| <p>El 65% del equipamiento tecnológico de las unidades educativas del Cantón Cayambe, se encuentra obsoleto y en condiciones inadecuadas situación que afecta la calidad de educación del los estudiantes. (Informe de Rendición de cuentas del Ministerio de educación zona, 2016)</p> | <p>Incrementar y mejorar el equipamiento tecnológico de las Unidades Educativas del cantón Cayambe, a fin de mejorar las condiciones de educación de los estudiantes.</p> | <p># de Unidades Educativas que cuentan con equipamiento tecnológico actualizado. # de Unidades Educativas que cuentan con Equipamiento Tecnológico mejorado y actualizado.</p> | <p>Al 2013, el 60% de las Unidades Educativas, cuentan equipos tecnológico de última generación. Al 2013, el 60% de las Unidades Educativas del cantón Cayambe han recibido la prestación de servicios de mantenimiento y mejoramiento de sus centros de computo</p> | <p>Plan de mejoramiento del equipamiento de las Unidades Educativas del Cantón Cayambe. Plan de Mantenimiento, mejoramiento y actualización de los centros de computo de las Unidades Educativas del Cantón Cayambe.</p> | <p>Esta actividad se llevará a a cabo en coordinación con el Ministerio de Educación y CNT.</p> | <p>Evaluación de Impactos</p> |

| | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|---------------------------------|
| Objetivo General | Dar continuidad a la implementación de Obras de infraestructura a fin de mejorar la cobertura de servicios que reducen las Necesidades Básicas Insatisfechas del cantón Cayambe. | | | | | |
| Objetivos Específicos | | | | | | |
| Ámbito de acción o Eje de Desarrollo 8 | Agua segura para Consumo Humano, Sistemas de Alcantarillado, Infraestructura urbana y rural, Vialidad, | | | | | |
| Problema a resolver (en relación al ámbito de acción). | Objetivo específico 1 | Indicador y línea base | Meta | Actividades | Estratégicas | Mecanismos de Evaluación |
| El exceso de procesos de gestión pública para el proceso de contratación de obras y la implementación de las mismas en el territorio, se vuelven lentos, situación que afecta el desarrollo del territorio. | Crear e Implementar una Empresa Pública de Obras, a fin de garantizar la prestación de servicios eficientes y de calidad. | Empresa de Obras Públicas creada y en funcionamiento. | Al 2023, Una empresa de Obras Públicas en pleno funcionamiento gestionando e implementado las obras de infraestructura del cantón Cayambe. | Creación de una Empresa Pública de Obras. | Para la creación de la EOP de Cayambe se trabajará con el apoyo de otros GADs del Ecuador que ya hayan desarrollado este tipo de empresas públicas. | Evaluación de Productos |
| De la maquinaria existente en el Municipio de Cayambe el 40%, ha cumplido su vida útil, y el 60% se ha mantenido a un ritmo de trabajo (7/ 12 hrs.) a fin de garantizar la ejecución de las obras provocando un desgaste acelerado. | Mejorar e incrementar el parque de maquinarias pesadas del Municipio de Cayambe, a fin de cubrir las necesidades de maquinaria en la implementación de obras del cantón Cayambe. | # de maquinarias pesadas sustituidas y arregladas del parque automotor del Municipio de Cayambe. | Al 2023, el 40% de la maquinaria pesada del Municipio de Cayambe ha sido sustituida y el 15% ha sido refaccionada. | Adquisición de maquinaria pesada para sustituir el parque de maquinaria pesada del Municipio de Cayambe. | Se gestionarán recursos con el BEDE y la Cooperación Internacional. | Evaluación de procesos |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|----------------------------------|
| <p>Durante mas de 40 años, Cayambe no ha tenido suficiente atención en el mejoramiento de la prestación de los servicios, la infraestructura vial urbana no ha tenido el mantenimiento suficiente en sus calles y veredas, de otro lado el crecimiento poblacional de 85.890 habitantes se ha incrementado en un 30% provocando el crecimiento de la ciudad, y las parroquias; la demanda de servicios como la vialidad, espacios de recreación, agua potable y alcantarillado se ha incrementado.</p> | <p>Gestionar en coordinación con los GADs: Provincial y Parroquiales la implementación de vías adecuadas en las parroquias rurales del cantón Cayambe, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural del Cantón.</p> | <p>Porcentaje de avances, del proceso de gestión realizados para la implementación de vías adecuadas en las parroquias rurales del cantón Cayambe.</p> | <p>Al 2023, el Municipio, Los GADs: Provincial y Parroquiales, han logrado gestionar al 100% la implementación de vías adecuadas en las parroquias rurales del cantón Cayambe.</p> | <p>Reuniones de trabajo y coordinación con los GADs Parroquiales y Provincial.</p> | <p>Convenios Marcos, convenios específicos con los GADs Parroquiales y Provincial</p> | <p>Evaluación por resultados</p> |
| | <p>Continuar la implementación de vías adecuadas en la zona urbana, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población urbana del Cantón Cayambe.</p> | <p># de kilómetros de vías asfaltadas y adoquinadas en la zona urbana del cantón Cayambe</p> | <p>Al 2023, alrededor de 50 kilómetros de vías asfaltadas y adoquinadas en la zona urbana del cantón Cayambe.</p> | <p>Implementación de asfaltados y adoquinados de las vías principales y transversales del sector urbano del cantón Cayambe</p> | <p>La implementación del asfalto y adoquinados de las vías del sector urbano se definirán de acuerdo al estudio realizado.</p> | <p>Evaluación por resultados</p> |

| | | | | | |
|---|---|--|--|---|----------------------------------|
| <p>Continuar con la implementación del Plan Maestro de Agua y Saneamiento (Alcantarillado S-P) de la Ciudad Urbana de Cayambe, cantón Cayambe.</p> <p>Fortalecer un Plan de Manejo de Agua para consumo Humano con las Juntas de agua en las parroquias rurales de Cayambe.</p> | <p>% de avance de acciones del plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento (Alcantarillado S-P) de la Ciudad Urbana de Cayambe, cantón Cayambe.</p> <p># de Plantas de tratamiento y sistemas de agua para consumo humano implementados y mejorados.</p> | <p>Al 2023, el 45% de avance de las acciones del plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento (Alcantarillado S-P) de la Ciudad Urbana de Cayambe, cantón Cayambe, implementados</p> <p>Al 2023, el 85% de la población accede a agua de consumo humano.</p> | <p>Concluir la ejecución del Proyecto de Agua para consumo Huayco Machay. Mejoramiento de los sistemas de alcantarillado de la ciudad de Cayambe. Implementación de plantas de agua para consumo humano en varias parroquias de Cayambe.</p> | <p>La implementación de los proyectos se llevará a cabo en cogestión con las Juntas parroquiales, las comunidades y las organizaciones locales.</p> | <p>Evaluación por resultados</p> |
| <p>Incrementar los espacios de recreación, esparcimiento y deportivos</p> | <p># de parques, áreas deportivas, CGIS implementados, adecentados, mejorados y en funcionamiento.</p> | <p>Al 2023, el inventario de espacios públicos y de recreación se ha incrementado en un 25% y han mejorado en un 60%</p> | <p>Mejoramiento y adecentamiento de parques, áreas verdes, áreas deportivas; en todas las parroquias de Cayambe, Puntiatzil, Parque ecológico de Ascázubi, Terminación del Parque la Remonta, Yaznán y otros.</p> | <p>La implementación de los proyectos se llevará a cabo en cogestión con la Juntas parroquiales, las comunidades y las organizaciones locales.</p> | <p>Evaluación por resultados</p> |

| | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|----------------------------------|
| | implementar un Plan de manejo de los sistemas de alcantarillado del cantón Cayambe | Porcentaje de avance de acciones del Plan de manejo de Alcantarillado del cantón Cayambe. | <p>Al 2023, el plan de manejo y mantenimiento del alcantarillado se ha implementado en 50%.</p> <p>Al 2023, se han mejorado e implementado sistemas de alcantarillado en las comunidades, barrios y organizaciones de las parroquias rurales de Cayambe de acuerdo al Plan de Manejo de alcantarillado.</p> | <p>Plan de mejoramiento de la infraestructura de las Plantas de tratamiento de aguas servidas; en el sector rural de Cayambe.</p> <p>Potenciación e implementación de sistemas de alcantarillado en varias parroquias rurales de Cayambe.</p> | <p>La implementación de los proyectos se llevará a cabo en cogestión con la Juntas parroquiales, las comunidades y las organizaciones locales.</p> | <p>Evaluación por resultados</p> |
|--|--|---|---|---|--|----------------------------------|

| | |
|-------------------------------------|---|
| Mecanismos de Rendición de Cuentas: | Rendición de cuentas anual de acuerdo a la Ordenanza del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, Comunitaria y Control Social. |
|-------------------------------------|---|

BIBLIOGRAFÍA

PRINCIPIOS POLITICOS E IDEOLOGICOS DEL MOVIMIENTO PACHAKUTIK.
(Doc. Mov Pachakutik) 2018.

Constitución Nacional del Ecuador 2018, artículos; 54,56 253, 264, 270, 271, 272, 273, 230, 389, 390, 393.

Doc. Memoria técnica de la SENPLADES SISTEMAS PRODUCTIVOS, 2013.

Doc. “GENERACIÓN DE GEOINFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL ESCALA 1: 25 000” Memoria Técnica Socio Económico y Cultural 2013.

Página web del Gobierno de la Provincial de Pichincha. www.pichincha.gob.ec.

El SIISE– Ecuador, en su libro “Pobreza y capital humano en el Ecuador” (1997: 26).

Diagnóstico Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cayambe, 2011.

Doc. Memoria de Sistemas Productivos del IEE, 2013.

Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Cayambe 2015-2025.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización art. 281